



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 31 de agosto de 2026

VISTO:

El EXP-USL 10584/2018 y el EXPE 3304/2024, en los cuales obran las actuaciones relacionadas con la Trayectoria Académica en la Carrera de Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa de la Mgtr. Jessica Sabina ESTALELLA; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa fue aprobada por OCS N° 4/96 y mediante Resolución Ministerial N° 1438/16, se le otorga la validez nacional del Título.-

Que por RD N° 827/2018 la Mgtr. Jessica Sabina ESTALELLA se inscribió a la mencionada carrera.-

Que ha cumplimentado con el cursado y la aprobación de todos los módulos de la Carrera de Maestría Clínica Mención Cognitivo-Integrativa.-

Que mediante RD N° 590/2022 se aprobó el Tema y Plan de Tesis titulado: "SÍNDROME DE BURNOUT, FATIGA POR COMPASIÓN Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN PERSONAL DE SALUD DE HEMODIÁLISIS, LUEGO DE DOS AÑOS DE PANDEMIA POR COVID-19", perteneciente a la Mgtr. Jessica Sabina ESTALELLA, con Dirección de la Dra. Sonia TIFNER (Universidad Nacional de San Luis) y la Co-Dirección de la Dra. Graciela BALDI LOPEZ (Universidad Nacional de San Luis).-

Que mediante RD N° 221/2025 se acepta la baja a la Dra. Sonia TIFNER (UNSL) y se designa a la Dra. Graciela BALDI LÓPEZ (UNSL), como Directora del Plan de Tesis presentado por la Mgtr. Jessica Sabina ESTALELLA.-

Que mediante RD N° 222/2025 se aprueban las modificaciones en el Plan de tesis de Maestría aprobado por RD N° 590/2022.-

Que por RD N° 583/2025 se convocó al Tribunal Evaluador designado por RD N° 1155/2025 para entender en la defensa oral y pública del Trabajo Final de Tesis de la Carrera de "Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa" de la Mgtr. Jessica Sabina ESTALELLA.-

Que el día 14 de agosto de 2026, la Mgtr. Jessica Sabina ESTALELLA expuso de manera oral y público acerca de los aspectos conceptuales y metodológicos de su Trabajo Final de Tesis, contando con la presencia del Jurado Evaluador: Dr. Víctor Martínez Núñez (Universidad



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Nacional de San Luis), Dra. Amelia PÁEZ (LICIC-Universidad Nacional de San Luis) y Mgtr. Valeria SOSA PAEZ (Institución Hospitalaria).

Que finalizada su exposición, el Jurado Evaluador calificó el Trabajo Final de Tesis la Mgtr. Jessica Sabina ESTALELLA, dentro de la categoría SOBRESALIENTE según consta en el Acta N° 2, adjunta en la nota N° 46785/2026 del EXPE 3304/2024, a foja 773°-774°.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aprobar la Defensa del Trabajo Final de Tesis de la Mgtr. Jessica Sabina ESTALELLA DU N° 33704904, para acceder al Grado Académico de Magíster en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa, con la calificación SOBRESALIENTE. El Trabajo Final titulado: "SÍNDROME DE BURNOUT, FATIGA POR COMPASIÓN Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN PERSONAL DE SALUD DE HEMODIÁLISIS, LUEGO DE DOS AÑOS DE PANDEMIA POR COVID-19", se realizó con la Dirección de la Dra. Graciela BALDI LOPEZ (UNSL).-

ARTÍCULO 2°.- Envíese a Dirección General de Biblioteca una copia del Trabajo de Tesis de Maestría en soporte digital para su archivo.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis e insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.-

SG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por Decana Dra. Gladys Esther LEOZ– Secretario de Posgrado, Dr. Maximiliano Emanuel SAPINO.

Hoja de firmas